

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



RUTAS DE TURISMO.—Un bello aspecto de la típica calle denominada El Portillo, rincón cordobés admirado por los numerosos turistas que a diario visitan la ciudad

SEÑORAS Y CABALLEROS

Vestir bien y económico es una necesidad actual y que a todos agrada.

Aprovechen las importantes rebajas de precios hechas recientemente en EL METRO y sus tres Sucursales y conseguirán el gran problema de vestir bien y comprar mucho por poco dinero.

Además, en el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas a precios de verdadera ocasión.

Especialidad en ropa hecha y cortes de trajes desde 10 pesetas en adelante. Están llamando poderosamente la atención los cortes de trajes relajados de precio que en EL METRO y sus Sucursales se liquidan a 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas con tres metros.

Nada cuesta comprobarlo. Precios fijos verdad.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Funciones para hoy sábado 21 de Enero de 1933.

Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. Estreno: NOTICARIO SONORO FOX.—Estreno: SENDAS DE FRANCIA.—Alfombra mágica "Fox". ¡Acontecimiento! Estreno del film de tema social, titulado LA TRATA DE BLANCAS, película patrocinada por la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer. Exclusiva de "Sonoro Film".

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, sesiones a las cuatro, seis y media tarde y diez y media noche.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Teléfonos, 1'50 y 2691

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 21 de enero de 1933. Desde las seis y media de la tarde. Estreno de la magnífica superproducción sonora Warner Bros, por la simpatiquísima Bebe Daniels y el popular Ricardo Cortez, titulada EL HALCON. Butaca, 1,50. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las tres y media. Cine popular. Colosal programa, estreno. A las seis y media tarde y diez y media noche. Reaparición de la gran Compañía de Zarzuelas del maestro MORENO TORROBA, con la hermosa zarzuela LUISA FERNANDA. (Encargue con tiempo sus localidades). El lunes en secciones de tarde y noche, despedida de la Compañía, con la colosal zarzuela LA TEMPESTAD, presentando en ella al eminente baritono MATIAS FERRET.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de Cine Sonoro.—Hoy sábado 21 de Enero de 1933.—Gran Semana Paramount. Desde las seis y media en adelante: Estreno de los dibujos sonoros Cinaes, EMISORA DE MICKEY. ¡La mejor película de dibujos!—Acontecimiento artístico con la grandiosa película Paramount, EL COMEDIANTE. Hablada toda en español. Por el eminente Ernesto Vilches. Fastuosidad, gentileza, picardía, emoción. Todos estos factores reunidos, han contribuido al grandioso éxito de esta producción.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro, EL BANDIDO DE ARIZONA, por Tom Tyler. Tarde y noche, grandioso programa con la gran producción hablada en español, LO MEJOR ES REIR, por IMPERIO ARGENTINA.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 : : TELEFONO 2169

(Empresa SAGE)

Hoy sábado tres sesiones de cine y FIN DE FIESTA. Tarde a las 6'30. Noche, a las 8'30 y 10'30.—La interesante película de la nueva casa distribuidora Ortiz, titulada MI CORAZON INCOGNITO, por Jean Angelo y Mady Christians. Presentación del famoso FIN DE FIESTA a cargo del célebre trío argentino IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE, con su típica Orquesta Criolla. Precios: A las 6'30 y 10'30, Butaca, 2 ptas. A las 8'30, Butaca, 1'50. En las tres sesiones actuarán IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE, para que puedan ser aplaudidos por todo el mundo. Dada la extensa duración del espectáculo se empezará la función con toda puntualidad.—Mañana domingo, cuatro sesiones y cambio completo de programa. Estreno de la maravillosa película Filmófono, NOCHES MAGICAS, con una partitura musical cuyo fondo es la pieza popular en toda Europa, GOOD NIGHT VIENA, que ha alcanzado un gran éxito en Madrid.

BAR

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-1

GRAN RESTAURANT-
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-33

Plato del día para hoy 21,

Lengua de vaca a la bretona.

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Huevos a la flamenca.

Pescado frito variado.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1936

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

COÑAC CABALLERO

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

Informaciones de anoche



Los socialistas, la guerra civil y la división de los republicanos

"Mientras impere la dictadura socialista que provoca los desórdenes en los que se vierte sangre del pueblo, no habrá paz posible en España". Este titular de un diario obrero de Barcelona, publicado a toda plana días pasados, ha tenido la suerte de que lo haya reproducido y comentado favorablemente la mayoría de los periódicos republicanos de España. Y es que el espíritu del mismo responde fielmente a una parte de la realidad política del momento que vive el país. Decimos una parte solamente, porque los socialistas con su conducta actual desde el Gobierno, no son culpables solamente de las luchas fratricidas entre obreros de una y otra tendencia, sino que lo son también de la desunión de los partidos republicanos.

La actuación de los tres ministros socialistas, y muy especialmente la que se desarrolla desde el ministerio de Trabajo, pernicioso, funesta para la marcha de las cuestiones sociales, viene originando consecuencias graves en la nación, con notorio peligro para la seguridad de la República. El partidismo y parcialidad con que se procede, ha despertado recelos y creado enconos en el país que sólo pueden desaparecer cuando esas tres Carteras sean ocupadas por republicanos auténticos, que además de la ecuanimidad y serenidad precisas ante los graves problemas que hoy tiene planteados la República, puedan, sapan y quieran resolverlos como verdaderos hombres de Gobierno de una democracia moderna, sin pasiones y sectarismos, tal como hasta ahora se viene haciendo.

Los socialistas, siempre que este asunto se les plantea, hacen afirmaciones que en la apariencia dejan entrever el deseo de abandonar la gobernación del país; pero el pretexto de que se valen para no hacerlo es el de que los republicanos están divididos. Esta cantinela que fué repetida un sin fin

de veces, todos la estiman como una insidia más de las muchas que a diario vuelcan contra los republicanos.

Se podría creer en la sinceridad de esta declaración, si los socialistas se hubieran prestado alguna vez a influir para que los republicanos se unieran, pero como siempre hicieron lo contrario, nadie puede creerlos. Es lógico que, de acuerdo con sus palabras, laboraran más por la unión de los republicanos que por su desunión. Pero los hechos van demostrando que los socialistas aman demasiado el banco azul y los "enchufes" del presupuesto, y para poder agarrarse al pretexto vivo de la división de los republicanos procuran mantener esta desunión.

No hay sinceridad ni patriotismo en la postura de los socialistas, y este deseo de no abandonar su colaboración en el actual Gobierno hace que de continuo sacrifiquen parte de su ideal, y aún que lo escarnezan.

Son los socialistas, apoyados por la Prensa del trust, quienes procuran, por todos los medios, aún los más viles, mantener alejado de los otros grupos republicanos, al Partido Radical, al único partido republicano histórico, depositario de la verdadera fe democrática española. Y esto, naturalmente, por su cuenta y razón. Porque alentando esta división, ellos se convierten en los árbitros de la Gobernación del país, y los grupos republicanos ministeriales permanecen sin chistar bajo la domesticación de los socialistas.

Por esta causa negamos sean sinceras las declaraciones de los Prieto y demás "camaradas" cuando alegan para mantenerse aferrados a la ubre del Poder, el hecho de la división entre los republicanos, sin que algunos de éstos se den cuenta de la burda maniobra, mientras el país lo va ya viendo todo claro.

La conciencia republicana del país exige que se gobierne a España sin

sectarismos ni bajas pasiones, poniendo sobre el interés de Partido, el más elevado de la nación, de la República. Hay que gobernar sin poner vetos a nadie, ni ampararse, para subsistir, en fomentar la guerra civil entre obreros de distintas tácticas y tendencias. Gobernar para todos los españoles y en un sentido republicano, como demanda el país. Otra cosa, sería hacer traición a España, traición a la República.

El problema de los olivares

TELEFONEMA RECIBIDO POR EL VICE PRESIDENTE DE ESTA FEDERACION DE AGRICULTORES, DEL PRESIDENTE DE LA MISMA

Ruégole facilite Prensa local siguiente nota entregada ministro Agricultura por Comisión nombrada al efecto:

"Recogiendo amable ofrecimiento V. E. hizo a la representación olivareros que pidió la suspensión de las admisiones temporales de aceite de oliva, la Comisión designada para estudiar con todo interés el plan a que creen deben someterse tan delicadas autorizaciones, tienen el honor de dirigirse a V. E. para, ofreciéndole un informe concreto dentro de plazo muy breve, rogarle, por considerarlo urgentísimo, decrete la suspensión de todas las autorizaciones concedidas desde hace años, en tanto se toma resolución definitiva. Creemos obvio decir que la responsabilidad, por todos los perjuicios que esta suspensión solicitada pudiera causar a la clase olivarera, la asumimos íntegra en nombre propio y en el de aquellos a quienes representamos. Firman: Nicolás Alcalá, Antonio Navajas, Jaime Orici, Antonio Zurita, José Burgos, José Carreira y P. Moreno Agrela. Muy agradecido y saludos.—Navajas."

GRAN TEATRO - Ideal Cinema

Hoy Sábado ESTRENO

LA TRATA DE BLANCAS

Película de tema social.

Butaca 1,50 Ptas.

Grada 0,30 Pta.

Un hombre muere re- pentinamente

Esta mañana se ha desarrollado en el lugar donde la Camps tiene sus depósitos un sensible suceso.

Alejandro Falcón, que presenciaba las tareas de limpia de depósitos se sintió indis-puesto, sufriendo un vómito de sangre.

Fue trasladado a la Clínica de la calle Góngora con toda urgencia.

Los auxilios de la Ciencia fueron innecesarios, pues el desgraciado había dejado de existir.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plan-
cheros, calienta-aguas y
todos usos domésticos
e industriales.

Instalaciones alquiladas

LOS SUCESOS DEL DIA

CARTERA QUE APARECE

En la carretera de Madrid fue encontra-da por Francisco Lucena, la cartera que el cobrador del autobús perdiera hace unos días.

Claro está, que la cartera contenía docu-mentos, pero de las doscientas pesetas, ¡ni un céntimo!

CUANDO HACIA PICON

En la Clínica de la calle Góngora, in-gresó esta mañana Francisco Quintero Cuadra, que padecía una herida en la ma-no izquierda, la que se causó mientras cor-taba leña para hacer picón en la carretera de Cerro Muriano.

DOS MUJERES LESIONADAS

Esta mañana han ingresado en la Casa de Socorro María Antonia Pedrero y su hija Antonia López Pedrero, domiciliadas ambas en Ancha de la Magdalena.

Padecían lesiones leves, las que le habían causado en su domicilio en riña sostenida con otra vecina.

OTRA MUERTE REPENTINA

En una casa de huéspedes situada en la Corredera, 16, ha fallecido esta mañana sin asistencia un anciano, del que se descono-

cen las circunstancias, pues no se ha en-contrado sobre él dato alguno que contribu-ya a su identificación.

El anciano llegó anoche y se hospedó en dicha casa. Esta mañana cuando fueron a despertarlo, se encontraron con que ha-bía dejado de existir.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha ingresado esta tarde en la Casa de Socorro Francisca Morales López, que pa-decía una contusión erosiva en el dedo anular de la mano derecha.

Se causó la lesión citada en accidente del trabajo ocurrido en la fábrica de Añón y García.

Se ha trasladado parte del suceso al Juzgado.

DE UN CHINAZO

Manuel Mellado Carrillo, de seis años, recibió un chinazo en el ojo y resultó he-rido.

Fue curado en la Casa de Socorro de una contusión en el globo ocular.

UNABODA

En la iglesia de San Andrés contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Concepción Casado García y don Angel Blanco Carpio.

Apadrinaron a los contrayentes, el acre-ditado industrial de esta plaza don José Linares y Linares y su bella esposa.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los con-trayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio larga lu-na de miel.

EL MEJOR COÑAC DECANO

DE LA DIPUTACION

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Por falta de número de señores vocales, esta mañana no se pudo reunir en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial.

SUBASTA

Con asistencia del presidente de la Co-misión gestora don Rafael Baquerizo y del vicepresidente de la Corporación e inter-ventor de subastas don Pablo Troyano, se procedió esta mañana a la oportuna para el suministro de artículos y efectos neces-arios en los establecimientos de la Benefi-cencia provincial.

La subasta se declaró desierta por falta de postores.

NOTAS LOCALES

VIDA MARROQUI

Hemos recibido un número extraordina-rio de esta importantísima revista, que di-rige don Fermín Requena Díaz.

Contiene su texto un sumario interesan-te y está ilustrado con preciosos fotogra-fados.

DETENCION

Por la pareja de requisitorias de la guardia civil perteneciente a la Co-mandancia de Caballería, compuesta de los guardias Francisco Payar Arro-yo y Francisco Ortega Montilla, ha sido detenido el sujeto Alfonso Pulido Caballero, por tenerlo reclamado el señor Juez de Instrucción del Dis-trito de la Derecha.

EXPLORADORES CORDOBESES

Excursión del día 22.—Hora de sa-lida del Club, a las nueve de la ma-ñana. Campamento: "Carretera de Santa Ana". Regreso, a las cinco de la tarde.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Aurelio Garzón de Luque

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el Colegio Médico, su desconsolada esposa doña Ana G. Espiga y Morente, hijo Rafael, madre doña Rafaela de Luque, madre política doña Trinidad Morente del Castillo, hermanas doña Concepción y doña María de los Angeles, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del fi-nado, suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el des-canso eterno de su alma se celebrará hoy sábado 21 en la iglesia parroquial de San Juan, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán muy reconocidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

De la Cámara de Comercio

Terminando el 25 del actual el plazo fijado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para recibir las relaciones de las deudas o cantidades inmovilizadas por bloqueo en Chile y otras repúblicas americanas, a fin de responder al requerimiento hecho por el Centro Oficial de Contratación de Moneda que tiene el propósito de gestionar los reembolsos de dichas operaciones, la Cámara de Comercio de Córdoba recibirá hasta dicho día 25 las notas o relaciones de dichas deudas que tengan pendientes los comerciantes exportadores de la provincia, a fin de darles el curso debido y corresponder de este modo a la loable gestión iniciada por el mencionado Centro Oficial de Contratación de Moneda, establecido en el Banco de España.

La Cámara también llama la atención de los interesados sobre el Decreto de fecha cinco de Enero, publicado en la "Gaceta" del seis, dictando normas relativas a las peticiones de divisas que en lo sucesivo se hagan en el Centro Oficial de Contratación de Moneda para pago de mercancías importadas en España.

NOTAS DEL GOBIERNO

SIN NOTICIAS

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas les manifestó que en la provincia la tranquilidad es completa.

ESTUCHES PAPEL Y SOBRES

El mayor surtido en tarjetas y tarjetas fantasía en
LA PURITANA Claudio Marcelo, 12

NI UN DIA MAS NI UNA HORA MAS

EL GOBIERNO DEBE DIMITIR

En diciembre de 1931, a los nueve meses escasos de proclamada la República, el partido radical dejó de formar entre los núcleos gobernantes. Creyó que era llegada la hora de prescindir de la colaboración socialista. Las demás fuerzas representadas en el Gobierno no compartieron ese criterio. Los ministros radicales abandonaron las carteras, y sus diputados volvieron a llenar los bancos gloriosos que durante sesenta años ocuparon los representantes republicanos en las Cortes de la monarquía.

A su lado se sentaron federales, progresistas, la Agrupación al Servicio de la República, republicanos conservadores, Sánchez Román, Ossorio, etc., etc.

Hace un año que el pueblo español, el que proclamó con sus votos la República el 12 de abril, contempla atónito y desorientado este caso particular. La mayoría de sus representantes republicanos en las Cortes

Constituyentes de la República se sienta en los bancos de la oposición. El hombre que durante toda una generación ha simbolizado la protesta revolucionaria contra la monarquía, el presidente efectivo del Comité revolucionario hasta el 14 de abril, se mantiene alejado del Gobierno, y es víctima, imposible y resignada, de los más duros ataques por parte de la "comunidad gobernante". ¡Comunidad extraordinaria y desconcertadora de socialistas recién llegados a la revolución republicana, de ex posibilistas, de jabbales de aluvión, de ex radicales agraciados, de catalanistas agradecidos y de galleguistas esperanzados!

¿Programa de este Gobierno? Reiterada y elocuentemente ha sido expuesto en la plaza pública y desde el banco azul: hay que continuar la revolución...

¿Procedimientos? Leyes de excepción extensivamente interpretadas y aplicadas con desenfado, con su secuela de deportaciones sin plazo, de detenciones gubernativas indefinidas, de suspensiones de periódicos, de jubilaciones de funcionarios, y... ¡ya está la revolución en marcha!

La opinión pública, ¿la del 12 de abril? Ahí están representándola, según el señor Azaña, los doscientos treinta y cuatro votos de los diputados de la mayoría y los cinco o seis periódicos diarios de Madrid uncidos al carro del Poder, animados por los "cock-tails" Kemtton, símbolos de la situación.

¿Qué más? De vez en cuando "El

Socialista" anunciaba a grandes titulares que en tal o cual pueblucho de Extremadura o de Andalucía se habían celebrado elecciones municipales, en las que la Casa del Pueblo derrotara... ¿a los reaccionarios?, ¿a los comunistas? No; a los radicales, que eran los únicos republicanos que se atrevieran a desafiar el naciente caciquismo como antes lucharon con el viejo. La Prensa del "corro" copiaba y comentaba con fruición la derrota de... los enemigos de la República.

Frutos de esta labor: a la derecha de la República se ha logrado el imposible de galvanizar el cadáver putrefacto de la monarquía. Una formidable organización reaccionaria, alentada por un ejército femenino al que socialistas y reaccionarios otorgaron voto en contra del parecer de la mayoría republicana, se apresta a cobrarse pronto la contrapartida de la dictadura demagógica que hoy sufre España. La parte más sana y más interesante de esa fuerza conservadora estaba dispuesta a acatar la República como campo neutral para todos los españoles. El Gobierno y sus amigos les han echado a latigazos de la legalidad, más que hirientes en sus intereses (lo que era justo e inevitable y estaban resignados a sufrir), maltratándolos y zahiriéndolos sin necesidad de beneficio práctico alguno.

En la izquierda la balanza es catastrófica. La presencia de los socialistas en el Gobierno, su actuación desafortunada en campos y ciudades está a punto de arruinar a España. Sus luchas y competencias, en busca de la clientela, con la C. N. T. han exacerbado las pasiones y llevan costada mucha sangre. Reconocemos la buena voluntad y la sana intención de los directores del socialismo; pero lo indubitable es que su colaboración ministerial constituye hoy el más grave de los peligros para la República. Los que al Gobierno llegaron como "bomberos de la revolución social" han tenido que asistir y resistir desde el Poder a la más grave tentativa amarquizante que cuenta en sus páginas la historia convulsiva de España.

Durante el año largo corrido desde la crisis de diciembre de 1931, el ilustre jefe del partido radical y su minoría en las Constituyentes han alzado una y otra vez su voz advirtiendo los peligros de esta política tan ajena a la voluntad del país libremente expresada el 12 de abril. Insistentemente hemos hablado de la necesi-

dad de la formación de un Gobierno neta y exclusivamente republicano, único capaz de restablecer el ritmo nacional y democrático que nunca debió perder el nuevo régimen. Se nos ha contestado con insultos y con burlas. Se nos ha querido presentar como a enemigos irreconciliables de toda política de justicia social, conservadores. Ante la posibilidad de un Gobierno Lerroux se llegó a amenazar con la huelga general.

Lerroux, fiel a toda su historia de abnegación y de sacrificio por la República, ha aconsejado hasta ahora, con su máxima autoridad moral, serdina en la protesta y templanza en la actuación. El fantasma de 1873, siempre presente en nuestra memoria, la primera República destrozada por luchas feroces entre republicanos, nos ha impuesto la máxima prudencia en la oposición. Hemos huído de cavar con nuestra actuación abismos infranqueables entre nosotros y los demás republicanos. Convencidos de la justicia de nuestra misión, hemos oído impertérritos las fáciles ironías de los inconscientes y de los cueros ministeriales, que pregonaban la falta de consecuencia de nuestra conducta y reían de nuestras aparentes indecisiones. Hemos soportado la impaciencia de nuestros mismos afiliados, tanto más impulsivos cuanto más próximos al bautismo radical. Y sacrificando egoísmos partidistas, hemos visto enfriarse a nuestro alrededor una poderosa corriente de opinión que veía encarnado el porvenir nacional en los postulados de nuestro partido democrático y liberal y en la persona de Alejandro Lerroux.

Que nada de esto haya sido agradecido, no importa. Ni Lerroux, ni los radicales, ni los demás republicanos al margen de la situación reinante han buscado con su conducta mercedes ni gratitudes. Pero que no haya sido comprendido, eso sí que no tiene disculpa. Eso sí que justifica ante España y la República un radical cambio de actitud por nuestra parte.

No tenemos autoridad para señalar conductas; pero sí derecho a interpretarlas y a presumirlas, y, en último término, hasta a aconsejarlas desde nuestra modestia. Y nosotros decimos que hasta el 8 de enero un exceso de consideraciones y de miramientos para con el Gobierno pudo tener justificación en la conveniencia de no perturbar la estabilidad del nuevo régimen. Pero que después de la última gravísima arremetida anarquista, ante ese horror de Casas Viejas, en que han culminado todas las imprevisiones de todas las baladronadas ministeriales de los últimos meses, si siguiéramos contemporizando desertaríamos de nuestro deber.

El instinto de conservación, con-

servación de la Patria y de la República indisolublemente unidas, nos ordena la movilización de todas las fuerzas republicanas conscientes de su misión para salvar la República con soluciones republicanas. Los socialistas, que de buena fe nos ayudaron a conquistarla, tienen el deber de colaborar a su conservación retirándose del Poder para restañar sus heridas y para crear conciencia societaria evolucionista en las masas alucinadas, que buena falta les hace.

No deben obligarnos al doloroso esfuerzo de tener que extirpar, para salvar a la República, el quiste que han formado en su cuerpo sano y robusto. Ni un día más, ni una hora más.

Un diputado radical

ESTAMPAS

Torna del monte con un haz de leña sobre su encorvada espalda, un viejecito muy viejecito; tiene este viejecito, los cabellos blancos, tan blancos, como los copos de nieve; se llama Invierno y todos huyen de él...

Es su sonrisa tan triste, como las noches heladas, y su voz silba en su garganta como la voz de un enfermo que se sintiera morir...

Los pastores temen su llegada, porque con su llegada, el lobo también se acerca y el lobo es un terrible enemigo del pastor.

Aun cuando el pobrecito Invierno no tiene propósito de hacer daño a nadie, su pa-

so por la vida es un constante planir de penas. Los enfermos temen su llegada, porque con su llegada, se agrava su enfermedad; el pobre le tiene horror porque el Invierno es cruel con el pobre que no encuentra donde trabajar, ni el mendigo encuentra donde guarecerse. El panorama que nos presenta el Invierno es desconsolador por demás, frío, escarcha y nieve y noches interminables y largas... Por eso el Invierno se nos presenta como la estampa de un melancólico viejecito, muy viejecito, de encorvado cuerpo, sostenido por un cayado de roble y la cabeza nevada, llevando sobre sus hombros un haz de leña.

Al Invierno reemplaza la Primavera, alegre y jovial como una novia, y con sus risas, sus perfumes y su juventud, alegra la vida de su abuelo el Invierno, que muere cuando la nieta nace. Hecha ya mujer la Primavera, contrae nupcias con su amado el Verano y muere en sus brazos llena de ardoroso amor y de esta unión que bendice nuestro señor el Tiempo, nace el Otoño, que al nacer, desnuda al árbol de sus mejores galas y al rosal de sus rosas más fragantes.

Y aquí tenéis bellísima lectora, lector amable, las cuatro estaciones del año; en el Invierno, frío, escarcha y nieve; risas y perfumes y apacibles noches, en la Primavera y pereza y calor en el Verano, la vida del pobre y placer del rico; del pobre porque gana buen jornal en el Verano y el rico, porque con su dinero goza, triunfa y tira su dinero en las playas elegantes.

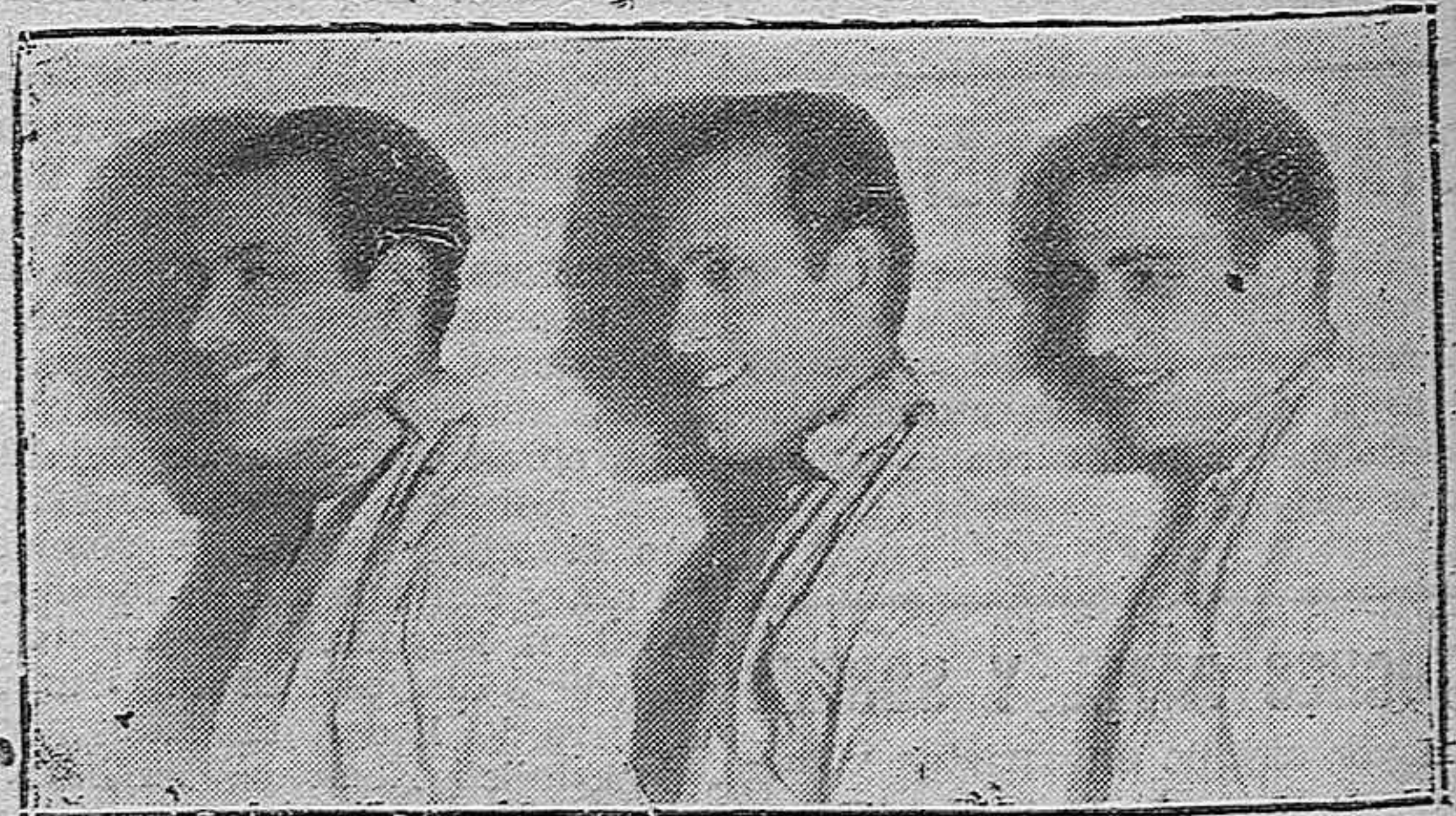
TOMAS RIVERA DELGADO

CINE GÓNGORA

HOY SÁBADO 21, GRANDIOSO ÉXITO

de los célebres artistas argentinos

IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE



JURADOS, CAPITAL Y TRABAJO

Las Bases del Campo y los Destajos

La constitución política de la República Española, entre otros, dice en su artículo 46 —que la República asegurará a todo trabajador, la jornada de trabajo y salario "mínimo y familiar"—. Este salario "mínimo y familiar", a mi juicio, tiene que estar de acuerdo con el valor costo a que adquiere el trabajador todos los elementos precisos para subsistir.

Como consecuencia de tan humanitario precepto constitucional, está a las claras, que el capital, sea agrícola, industrial o comercial, para valorizarse, le es indispensable atenderse a la mano de obra, teniendo en cuenta ese salario "mínimo y familiar". Por lo tanto, la valorización actual de las cosas, están en suspenso. España se transforma y hay que esperar esta transformación.

Vive en un error, quien crea que está en posesión de tal o cual capital, y que con la promulgación de leyes amparadoras del trabajo, su capital no renta un interés remunerador. Esas leyes amparadoras del trabajo, no aminoran el interés remunerador del capital. Lo único que hace, es, llevar la cosa a verdadera realidad y hacer que los hombres dueños del capital no disparaban en las valoraciones y transmisiones del mismo, por cualquier concepto, sacando el valor de la cosa de su cauce legal.

Complemento del precepto constitucional señalado, son las vigentes leyes del Contrato del Trabajo y Jurados Mixtos. Jurados que regulen este salario "mínimo", y Ley del Contrato amparadora tanto del capital como del trabajo.

Cuestión palpitante del día, son las Bases del trabajo rural de esta provincia. El Jurado Mixto del Trabajo, ha aprobado unas Bases confirmadas por el ministro del ramo, cuyas tarifas el capital considera perjudicial a sus intereses, y a mi parecer, en parte, es un error esa apreciación, porque estas tarifas, es seguro, que su principal factor para señalarlas, habrá sido el costo de los elementos de vida, no el valor capital, porque la valorización del capital, como antes digo, tiene que estar supeditada al salario "mínimo" necesario para subsistir.

Todo lo contrario es antihumanitario y lo antihumanitario a veces produce exaltaciones que por su origen, imposibilita moralmente al Poder para reprimirlos de manera enérgica.

Y vamos al "grano" que produce este escrito. —La Base 11.^a de las

aprobadas por el Jurado Mixto Rural, autoriza la recogida de la aceituna a destajo y como ello no puede oponerse a las leyes generales, obliga a patronos y obreros a lo preceptuado en los artículos 29, 30 y 31 de la del Contrato del Trabajo. —Dice el 29, que cuando en el cálculo del destajo se hubiere cometido error grave para una u otra parte, cualquiera de ellas, puede exigir la oportuna rectificación. —El 30, que cuando el trabajador no diera el rendimiento debido, a pesar de poner en ejercicio su debida actividad, siendo la causa defectos de instrumentos o materiales, u otras circunstancias que no dependa de él, que el trabajador tendrá derecho al salario total previsto del destajo. (Aquí señalado el

y la prueba más palpable, está en que su valorización es igual a la jornada corriente.

Luego, ¿qué es lo que ocurre aquí, con la recogida de la aceituna a destajo? Muchos errores perjudiciales a ambas partes. Al capital cuando el error es en contra del trabajo, puesto que existe un jornal mínimo que satisfacer, obedezca este error a causa legítima, negligencia o mala fé, puesto que a la negligencia o mala fé no se le ha dado medios para probarla de manera indiscutible; y con perjuicio del trabajador estimulado, puesto que el capital cuando esté cubierto el jornal destajero señalado, con igual derecho, puede solicitar la rectificación del error por encarecimiento.

¿Cómo se corrigen estas anomalías o imprevisiones de las Bases tan perjudiciales? Aún es tiempo. Señálese rendimiento mínimo de trabajo, con escalas según el estado de la arboleda y frutos apreciados, con tanto

CHARLA POLÍTICA

El próximo domingo 22 a las seis y media de la tarde hablará en el Centro Republicano sobre el tema

Las Diputaciones provinciales, su política y administración

nuestro director el vicepresidente de la Diputación de Córdoba, Pablo Troyano Meraga.

corriente de las Tarifas de las Bases). —Y el 31, que si se interrumpe el trabajo antes de su terminación, el obrero tendrá derecho al trabajo u obra realizado.

En la práctica, aunque otra sea su definición, destajo quiere decir, "exceso de jornada, o esfuerzo en la jornada para mejor remuneración". Otra aspiración no tiene el trabajo a destajo. Sin embargo, aquí vemos que se el señala igual precio al jornal corriente, que al destajo. ¿Qué quiere decir ello? A las claras está. Que no existe tal jornal destajero, aunque se lleve el trabajo a destajo.

Prueba. La Base 1.^a dice, que la jornada será la legal de ocho horas, y que no podrá exigirse que se preste, antes de la salida ni puesta del sol. En invierno son pocas las horas de sol, además, días nublados, de lluvias, frios, escarchas, horas de comidas, factores todos que contribuyen a entorpecer esa jornada; y si no se puede rendir la legal, ¿por qué se contrata la destajera? Es un error,

por ciento máximo de descuento al jornal para los que no cubran el rendimiento mínimo; e igualmente, señálese tanto por ciento máximo respetable al que por su estímulo, aumente el rendimiento mínimo de su trabajo.

De lo contrario, ya sabe lo que le espera al Jurado Mixto en las reclamaciones de alza o baja de los destajos, sean a instancia de una u otra parte. Para resolverlas, sólo podrá atenderse a que se pague el jornal destajero previsto en las Bases. Otra cosa, sería inclinarse a una parte, y la justicia es una balanza que no admite "corridas", porque ello representa gracia.

Ahora, el Jurado y los técnicos, tienen la palabra.

Manuel Martínez Pardo

Montoro y enero 1933.

PEDID COÑAC CABALLERO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha publicado una disposición por la cual se separa del servicio a los generales condenados por su colaboración en la Dictadura

UN AVANCE SOBRE LA COMBINACION JUDICIAL

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les dijo que llevaba muy avanzada la combinación judicial que está preparando.

A continuación facilitó los nombramientos siguientes:

Nombrando a don Jesús Arias Velasco presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo; don Demófilo de Buen Lozano catedrático de la Universidad de Sevilla para presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo; don Angel Díaz Benítez magistrado del Supremo para presidente de la Sala cuarta del mismo Tribunal.

A don Francisco de Cárdenas y de las Torres, vocal del Tribunal Económico Central se le nombra magistrado del Supremo.

El señor Albornoz anunció que en la próxima semana entregará a la prensa toda la combinación judicial.

DECRETOS DE JUSTICIA

Madrid, 20 (3,15 t.).—Se ha firmado un decreto de Justicia haciendo extensivo a todas las categorías de las carreras fiscal y judicial los decretos de 3 de mayo y 19 de diciembre últimos que establecen el principio de que los ascensos en dichas carreras surtan efecto en cuanto se produzcan las vacantes.

Por otro decreto se suspende lo establecido sobre el tiempo de permanencia en las categorías para poder ascender a las categorías inmediatas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 20 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al director de Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla y a una comisión de Sevilla en la que figuraban el presidente de la Diputación, señor Casas, el alcalde, señor La Bandera y el concejal don Agustín López Macías.

También le visitaron el director del Instituto Estadístico y Catastral don Honorato de Castro y el alcalde de Zaragoza.

AZANA A TOLEDO

Madrid, 20 (3,30 t.).—El señor Azana al mediodía marchó a Toledo para asistir a la inauguración del nuevo Hospital civil.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de la Argentina, a una comisión de tenebreros del ministerio y al nuevo cónsul general en Buenos Aires, señor Luque.

EL SUBSIDIO A LOS OBREROS PARADOS

Madrid, 20 (3,30 t.).—La Comisión de la Casa del Pueblo organizadora de la campaña contra la crisis obrera estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo para conocer la opinión del señor Largo Caballero sobre la propuesta de subsidio a los obreros parados que han dirigido al jefe del Gobierno.

El ministro dijo que su propósito era incrementar todo lo posible el subsidio, siempre que lo permitan los presupuestos.

Agregó que le preocupa la crisis obrera como lo demuestra la intensificación de las obras y la aplicación urgente de la Reforma Agraria.

Le parece bien la propuesta sobre el subsidio, pero que el sistema que se quiere seguir no es posible por la falta de datos estadísticos.

SE VUELVE A TRABAJAR EN UNA MINA

Madrid, 20 (3,30 t.).—Según noticias que transmite el delegado de Trabajo de Oviedo se ha reanudado el trabajo en las minas de Fondón, en la Duro Feiguera a base de que no se ejerzan represalias sobre los obreros.

La empresa les ha dado una indemnización de 20.000 pesetas.

CASA SALAS

Tortería Madrileña

DESPACHOS:

Doce de Octubre

Puerta de Almodóvar

y Calle Málaga

Se reciben encargos de todas clases y se desean vendedores a comisión. Razón, en calle Munda, 11, pral.

MANIFESTACION CONTRA LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid, 20 (4,15 t.).—Una manifestación de estudiantes formada por un millar de jóvenes, acudió hoy frente a la embajada de Cuba, en el paseo de la Castellana prorrumpiendo en gritos hostiles contra el presidente Machado.

Acudieron guardias de Asalto que dieron cargas, logrando disolver los grupos.

SIGUE SIENDO INQUIETANTE LA SITUACION EN LAS PROVINCIAS EXTREMENAS

Badajoz, 20 (4,15 t.).—En el Gobierno general se reciben noticias de Alcántara, Brozas y Navalmeral de la Mata dando cuenta de que siguen las invasiones de fincas por los obreros en masa.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

En Higuera de Vargas también siguen registrándose atentados contra la propiedad.

El gobernador ha dicho que la tranquilidad es relativa en la provincia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 20 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando el uso de la lengua catalana en la correspondencia telegráfica y radiotelegráfica.

Decreto de Obras públicas admitiendo la dimisión al director general de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán.

Idem nombrando Director general de Obras Hidráulicas a don Demetrio Delgado.

Orden del ministerio de Marina, concediendo prórroga para las conciliaciones de los servicios en las estaciones de Radiocomunicación.

Orden de Hacienda dictando nuevas normas para la regulación del comercio de alhajas y piedras preciosas.

Orden de Instrucción pública autorizando la corrida de escalas en los catedráticos de Institutos nacionales que se fijan.

MARAÑÓN ES ELEGIDO ACADEMICO POR UNANIMIDAD

Madrid, 20 (4,30 t.).—En la sesión celebrada anoche por la Academia Española fué elegido académico de número por unanimidad el doctor don Gregorio Marañón.

Asistieron el Presidente de la República y los académicos señores Menéndez Pidal, Alemany, León, Villaurrutia, Torres Quevedo, Alvarez Quintero, Palacios Valdés, Casares, Linares Rivas, Azorín, Eijo, Cotarelo, Jimeno, Bolívar, Buyla y los correspondientes señores Ocanto y Guimaraes.

Se tiene la impresión de que el doctor Marañón leerá muy en breve su discurso de ingreso.

Después se leyeron las locuciones nuevas siguientes: "ley marcial", "con todas las de la ley", "estado de guerra", "defensor de menores", "gestión de negocios", "interdependencia" y otras.

Especialidad en Camas y Cunitas rieláticas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ

LOS GENERALES QUE QUEDAN SEPARADOS DEL SERVICIO

Madrid, 20 (5,30 t.).—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto disponiendo que los tenientes generales en situación de segunda reserva Aizpuru, Muñoz Cobos, Cavialcanti, Berenguer (don Federico), Saro y Ardanaz, condenados a doce años de inhabilitación absoluta queden separados del servicio sin derecho a percibir los haberes y pensiones que les correspondan.

Disponiendo que los generales de División en situación de segunda reserva, Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez Pedré, Mustera, Ruiz del Portal y Vallespinosa y los de Brigada en segunda reserva, Hermosa y Mayandía, condenados a 20 años de inhabilitación queden separados del servicio sin pérdida de los haberes que se fijan.

Disponiendo que el teniente general en situación de segunda reserva, don Francisco Gómez Jordana, condenado a seis años de inhabilitación absoluta, quede separado del servicio sin pérdida de los haberes y derechos.

Para el ex teniente general don Severiano Martínez Anido, condenado como responsable de dos delitos de alta traición a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure la condena se determina la pérdida de todos sus derechos, jubilaciones y pensiones.

No se hace expresa declaración de su separación del servicio, porque ya se hizo anteriormente con fecha 4 de enero de 1932.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 20 (5,30 t.).—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas les manifestó que había firmado una orden concediendo oficialidad a la Sexta Exposición Nacional del Automóvil organizada por el Circuit Sport que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de mayo.

El objeto de esta Exposición es procurar el desarrollo de la construcción nacional del automóvil y fomentar nuestro comercio.

La Exposición se compone de once secciones figurando en ellas desde el automóvil más viejo al más nuevo.

También dispondrá de secciones destinadas a agricultura y otros aspectos de nuestro comercio.

Después dió cuenta el ministro de que se había firmado la orden para proceder a la distribución de las cantidades acordadas con destino a los damnificados por los temporales en Gerona, Zaragoza y otras poblaciones.

Por último manifestó el señor Domingo que había recibido una comisión a la que acompañaba el alcalde de Zaragoza que le habló de las medidas conducentes a la solución del problema obrero en aquella región.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 20 (6,15 t.).—El Subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo dijo esta tarde a los periodistas que había recibido la visita de una comisión del cuerpo de Correos destinada en Barcelona.

Los comisionados le interesaron que se les conceda por concepto de residencia igual gratificación que perciben los funcionarios en Canarias.

El Subsecretario se mostró propicio a acceder a la petición, pero advirtiéndole que la cantidad tenía que ser pequeña ya que la carestía de la vida es menor en Barcelona que en otra cualquier población.

Después comunicó que se había ampliado hasta los dieciséis años la edad para tomar parte en las oposiciones a Correos que antes era hasta los dieciocho.

También dijo que las señoritas auxiliares aprobadas en las anteriores oposiciones habían empezado a entrar en el escalafón y lo seguirán haciendo conforme lo exijan las necesidades del servicio.

Se le preguntó si el Gobierno reconocería al Sindicato de Correos y contestó que nada sabía de este asunto, pero que desde luego era partidario de que se le reconociera, pues de esta manera podía controlarlo mejor el Estado, siempre que no se utilizara este organismo como instrumento para dificultar la obra del Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 20 (6,30 t.).—"El Imparcial" se ocupa de la dimisión del señor Rodríguez Piñero de su cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades y justifica su resolución por los motivos que ha hecho públicos.

Recoge una frase de "El Socialista" diciendo que hay que servir a la justicia y a la opinión y dice que esto es lo que hay que hacer desde el Gobierno y fuera de él.

"Ahora" trata de la Conferencia que se va a ocupar de la jornada de cuarenta horas semanales con el propósito de aliviar la crisis obrera del mundo.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20 (6,15 t.).—Con motivo de la festividad del Patrono se celebran hoy diversos festejos populares.

Las calles se ven muy animadas y por ellas desfilan las "tambarradas" formando gran algarabía.

HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada, 20 (6,30 t.).—Con motivo de la explosión del petardo que fué colocado en el comercio del señor Navas Parejo el juez continúa las diligencias para averiguar quienes son los autores del hecho.

A consecuencia de la explosión resultó herido Francisco Ortega López que ha ingresado en grave estado en el Hospital de San Juan de Dios.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 20 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'75
Libras, cambio, máximo	41'00
Dollars, cambio, máximo	12'26
Interior 4 por 100... ..	65'00
Exterior 4 por 100... ..	79'25
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Idem, ídem, 1917..... ..	85'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'65
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	80'05
Acciones Banco de España	515'00

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acuerda el nombramiento de don Juan Moles para Alto Comisario de España en Marruecos

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 21 (1'15 m.).—A las seis de la tarde comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

El señor Azaña que había marchado a Toledo a la inauguración de un centro benéfico, no regresó a Madrid hasta las siete menos cuarto y hasta esa hora no quedó reunido el Consejo.

A su llegada el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre el nombramiento de gobernador civil de Barcelona y contestó que no sabía nada.

Se aprueban las cesiones de las antiguas residencias de jesuitas para centros docentes

Madrid 21 (1'15 m.).—El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche.

El señor Casares Quiroga comunicó a los informadores que había sido nombrado don Juan Moles, para el cargo de alto comisario en Marruecos.

El señor Domingo, facilitó después a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"PRESIDENCIA. Decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos a don Juan Moles.

Expediente de cesión de la Residencia de Jesuitas de Jerez de la Frontera para Escuela de Trabajo e instalación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la Residencia de los Jesuitas de la calle Zorrilla, de Madrid, para Conservatorio de Música.

Expediente de cesión de la finca del Barrio de Benalua, de Alicante, para la instalación del Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la Cartuja de Granada, para Residencia de Estudiantes y Ciudad Universitaria.

AGRICULTURA. Decreto dando normas para la constitución y funcionamiento de la Comisión municipal de Policía rural a los efectos de

la aplicación de la ley de 23 de septiembre de 1931 sobre el laboreo forzoso.

Decreto sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

Decreto dando normas para que por las gobernaciones civiles y jefaturas de las Divisiones forestales se dicten aquellas medidas para la aplicación de las disposiciones dictadas a fin de defender la riqueza forestal privada.

Decreto dictando normas sobre la aplicación de la ley de Bases de 1.º de Julio último al cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Decreto sobre aplicación de las disposiciones sanitarias referentes a las especialidades farmacéuticas belgas y suecas".

LAS MANIFESTACIONES CONTRA LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS

Madrid 21 (1'15 m.).—Hablando con los periodistas el jefe Superior de Policía confirmó la noticia de haberse registrado hoy una manifestación estudiantil contra el Gobierno cubano.

Dijo que el Gobierno tenía la obligación de prohibir esta clase de manifestaciones que pueden poner en peligro la integridad de la representación en España de las naciones extranjeras.

LA CREACION DE UN PRESIDIO EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Madrid 21 (1'15 m.).—El director de Prisiones dijo a los periodistas que la Comisión que marcha a Africa para estudiar el emplazamiento de una

penitenciaria, está formada por don José Martínez Elorza, jefe Superior del Cuerpo de Prisiones, don Francisco Alonso, don Emilio Luengo y don Antonio García.

Agregó que los comisionados se proponen visitar Fernando Poo, Annobón y Rio de Oro.

La cantidad que se destina para la construcción del penal es de tres millones.

El ministro de Marina habla de la visita de la delegación soviética

Madrid 21 (1'30 m.).—Esta tarde un periodista ha hablado con el ministro de Marina acerca de su impresión de la visita que ha hecho a España la delegación soviética.

Comenzó diciendo que primeramente llegaron a España el vicealmirante Sinkows, el contralmirante Pablo Oral y el ingeniero Wladimiro Peregrudow, a los que se unió en Barcelona el jefe militar Weidobes.

Los representantes de los Soviets no vinieron recomendados a España, como se ha dicho, por nuestra embajada en Berlín, pero si tenían todas sus simpatías.

Se presentaron en el ministerio de Marina y acompañados de un alto jefe del departamento, marcharon a Cartagena primeramente, pues ante todo les interesaba conocer las construcciones de submarinos.

Los delegados examinaron detenidamente los submarinos allí construidos y tras de visitar las factorías navales, regresaron a Madrid.

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el mes de Enero actual

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

Desde aquí, el vicealmirante Sinkovs marchó a Barcelona y el resto de la delegación se dirigió a El Ferrol y más tarde a Reñosa y Bilbao, visitando los astilleros.

En este recorrido, los representantes soviéticos, según sus propias declaraciones, quedaron más que gratamente impresionados, maravillados, pues constituyó una sorpresa para ellos la perfección de nuestras construcciones navales que pueden competir con las de los demás países y hay que tener en cuenta que la delegación rusa había visitado ya los astilleros ingleses, franceses e italianos.

El señor Giral, después habló de la personalidad de los representantes y dijo que todos eran jóvenes, pues ninguno pasaba de los 40 años, y de gran competencia técnica.

En su visita a los astilleros se fijaban en los más pequeños detalles y hasta quedaron admirados de la disciplina y limpieza que observaron en nuestros barcos.

Encarecieron la importancia que tiene la disciplina y dicen que ellos la observan de un modo riguroso.

En la calle—afirmaban—todos somos esmaradas, pero en las fábricas y talleres la disciplina es muy severa.

El ministro hizo resaltar la conducta irreprochable y correcta de los delegados que en ningún momento hicieron manifestaciones de carácter político y hasta se dió el caso en El Ferrol, de pretender visitarlos una comisión de "Amigos de Rusia" y negarse a recibirla, entendiéndose que el viaje que hacían a España era únicamente de carácter técnico.

Agregó que hace un mes hubo aquí otra comisión comercial para la adquisición de buques mercantes y corchos.

Continuó diciendo que ahora los comisionados presentarán un "rapport" a su Gobierno con las impresiones obtenidas en sus visitas, no pudiéndose saber hasta entonces la decisión de los Soviets.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 21 (1'30 m.).—Terminado el plazo para la información abierta por el ministerio de Justicia sobre el proyecto del Tribunal de Garantias, se han recibido tres informes firmados por don Adolfo Reyes y los señores Illera y Riera.

La ponencia designada para emitir dictámen sobre dichos informes se reunió esta tarde.

A la salida los reunidos manifestaron que habían estado examinando los escritos y que en la sesión plenaria próxima emitirán dictámen.

Creer que el proyecto de Tribunal de Garantias podrá discutirse del 8 al 10 de febrero.

MOLES DA CUENTA DE SU NOMBRAMIENTO

Barcelona 21 (2'15 m.).—Cuando esta tarde los periodistas visitaron al señor Moles, éste les dijo que no tenía otra noticia que comunicarles que la de que se quedaban sin Gobernador, pues se le había nombrado para la Alta Comisaría.

Agregó que su marcha de Barcelona dependía de una conferencia que esperaba.

No sabe si el domingo o el lunes se encontrará en Madrid, pues depende de que este allí el jefe del Gobierno.

SE HA PRACTICADO UNA IMPORTANTE DETENCION

Barcelona 21 (1'30 m.).—El juez especial que entiende en el sumario por los sucesos terroristas, marchó esta mañana a Igualada para practicar determinadas diligencias.

Por este motivo no ha sido posible obtener noticias sobre las diligencias judiciales.

Sin embargo se sabe que la guardia civil de aquel puesto ha practicado una detención a la que se atribuye gran importancia.

Se trata de un súbdito francés, antiguo combatiente de la Gran Guerra, que al parecer hacía de agente de enlace entre los promotores y los actores del movimiento.

El juez especial ha comunicado al Gobernador civil que debe procederse a la destrucción de las bombas allí encontradas.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona 21 (2'15 m.).—La policía ha detenido a un individuo sobre el cual recaen sospechas de estar complicado en el pasado movimiento.

Se sabe que este individuo compró 20 kilos de clorato potásico, ignorándose el destino que le diera.

LA "SOLI" NUEVAMENTE RECOGIDA

Barcelona 21 (2'15 m.).—La policía ha recogido hoy nuevamente los ejemplares de "Solidaridad Obrera", denunciada por otro artículo violento contra las autoridades.

LA TRATA DE BLANCAS

Película patrocinada por la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer.

ESTRENO :: HOY SABADO GRAN TEATRO

Butaca 1,50.--Grada 0,30

POLICIA RESTABLECIDO

Barcelona 21 (2'15 m.).—El agente de Policía señor Quintela que resultó herido en los pasados sucesos, ha abandonado el Hospital, restablecido.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

CUARTOS DE BAÑO - ECONOMICOS INODOROS - LAVABOS - BANERAS

COMPAÑIA TRASHMEDITERRANEA

Servicios regulares entre los puertos de España :: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14 Agencias en todos los puertos.

UNA BOMBA MAS

Barcelona 21 (2'15 m.).—En la calle de Blay ha sido encontrada una bomba con la mecha apagada.

El explosivo ha sido enviado al Campo de la Bota.

EN ALGAMITAS SE HAN HECHO DETENCIONES

Sevilla 21 (2'30 m.).—Esta tarde el Gobernador civil comunicó a los informadores que le había visitado el alcalde de Jilena para hablarle de la necesidad de que se abrevien los trámites para la aplicación de la Reforma Agraria y la intensificación de cultivos.

Después dijo que había recibido al capitán ayudante de la guardia civil que le hizo entrega de las diligencias practicadas en La Rinconada y a la vista de las cuales exigirá las responsabilidades que se deduzcan.

Por último manifestó que en Algamitas habían sido cerrados los centros obreros y practicado la detención de las directivas.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS LLEGARAN MAÑANA

Cádiz 21 (2'30 m.).—Interrogado por los redactores de los periódicos dijo el gobernador que le había visitado el Comandante de Marina para hablarle de la próxima llegada del "España número 5" que conduce a los deportados de Villa Cisneros reclamados por el Supremo.

Agregó que se había calculado mal la llegada de dicho barco, pues según las últimas noticias que tenía, no atracará hasta mañana.

Ha llegado el cañonero "Larache" y policías para vigilar el desembarco de los deportados.

También se han adoptado otras precauciones, en previsión de que se produzcan manifestaciones a la llegada de los repatriados.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Cádiz 21 (2'30 m.).—Cuando se encontraba asomado a una de las ventanas del edificio de Comunicaciones, el telegrafista don Rafael Ceres, sufrió un desvanecimiento, cayendo a la calle y produciéndose la muerte.

INVASION DE UNA FINCA

Campo de Criptana 21 (2'30 m.).—Unos 800 hombres invadieron una finca en la que causaron destrozos.

Se personó la guardia civil, desalojando la finca sin incidentes.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 Y 11

INAUGURACION DE UN HOSPITAL EN TOLEDO

Toledo 21 (2'30 m.).—Con asistencia del presidente de la República, el jefe del Gobierno, el secretario de la Casa presidencial señor Sánchez Guerra, el general Queipo del Llano y otras personalidades se ha inaugurado el nuevo Hospital provincial construido en términos del "Cigarral", junto al castillo de San Servando.

El señor Alcalá Zamora y sus acompañantes fueron recibidos por todas las autoridades civiles y militares, diputados a Cortes y comisiones.

Una banda de música interpretó el Himno de Riego y una compañía de Infantería rindió honores.

Seguidamente la comitiva se dirigió al nuevo establecimiento benéfico, siendo firmada el acta por el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, el director general de Beneficencia y el subsecretario de Comunicaciones.

El presidente de la Diputación pronunció breves palabras de salutación para el jefe de Estado y el presidente del Consejo.

Después el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso elocuente encajando la importancia de la obra realizada.

A las cinco y media el presidente de la República y demás personalidades regresaron a Madrid.

OTRA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

Madrid 21 (3'15 m.).—La F. U. E. ha hecho pública su protesta por el asesinato del estudiante español Mariano González en La Habana.

Declaran que contra estos procedimientos dictatoriales tienen que elevar su protesta más enérgica.

En Sevilla explota una bomba y resultan doce transeuntes heridos

Madrid 21 (3'15 m.).—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el Gobernador de Sevilla le comunicaba que esta noche en el domicilio de la U. G. T., en la calle de Santa Ana, unos individuos arrojaron al zaguán dos bombas.

El conserje José Torres García, auxiliado de Ignacio García, cogieron rápidamente los explosivos y los arrojaron a la calle, donde hizo explosión uno de ellos.

Han resultado dos heridos leves, ocho de pronóstico reservado y dos graves.

Todos los heridos son transeuntes y solamente dos fueron asistidos en la Casa de Socorro, pues los restantes marcharon a sus casas.

La policía practicó un reconocimiento en las casas próximas, encontrando en el número 10 de la misma calle un hierro que correspondía al eje de una de las bombas.

También comunica que en un hotel de la calle del Carmen, ha sido hallada en la puerta una bomba con la mecha apagada.

Se ha practicado la detención de un individuo cuyas señas personales coinciden con las facilitadas por el conserje del local de uno de los autores del hecho.

TEATRO DUQUE DE RIVAS**Sábado 21****EL HALCÓN.** Superproducción sonora por Bebe Daniels**Domingo 22**

Compañía de Zarzuelas del maestro MORENO TORROBA. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche

LUISA FERNANDA

POR LOS CANTANTES CONOCIDOS DEL PÚBLICO

Lunes 23

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Despedida de la Compañía

LA TEMPESTAD

Presentación del baritono señor FERRET. Precios para la actuación de la Compañía: Butaca, 3,00 ptas. Gradass, 0,50

NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 21 (3'30 m.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta noche no se trató de la cuestión política, ni del orden público.

Con respecto al nombramiento de nuevo gobernador civil de Barcelona no se acordó nada, a pesar de que se anunció que se haría simultáneamente al de Alto Comisario.

Ninguno de los nombres circulados para desempeñar aquel cargo responde a la realidad.

Para el caso de que se ordene la rápida marcha del señor Moles a Marruecos, se nombrará Gobernador con carácter interino, recayendo la designación en el consejero de Gobernación de la Generalidad.

Casi todo el Consejo lo invirtió el ministro de Agricultura dando cuenta de una serie de decretos que fueron aprobados.

El primero se refiere a las Comisiones de Policía rural para la defensa y vigilancia de la aplicación de las disposiciones sobre el laboreo forzoso y procurar la mayor cantidad de trabajo a los obreros.

El decreto consta de dos partes, una referente a aquellas Comisiones ya creadas, pero que funcionan defectuosamente y otra que las crea en aquellos puntos donde no existan.

Otro decreto hace referencia a las Comisiones provinciales agrarias, como se establece en una de las bases de la Reforma Agraria.

El tercer decreto trata de las relaciones entre el Instituto de Reforma Agraria, las Comisiones provinciales agrarias y las Comunidades de Campesinos.

Las comisiones provinciales se ocuparán de la formación del censo de campesinos.

Otro de los decretos aprobados referente a la defensa de la riqueza forestal fué examinado muy detenidamente.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de su viaje a Granada, en donde dice ha observado que las masas sindicales, comprobando que entre sus filas figuran grupos de jóvenes de dieciséis a veinte años, de tipo delincuente, que los arrastran a una lucha cruel y estéril, los van desplazando, porque desvirtúan la verdadera orientación de sus organizaciones.

El ministro hizo ver a esas masas sindicales, deben fundamentar su lucha en una acción capacitada y digna que haga posibles sus reivindicaciones.

Otros ministros ampliaron algunas notas de lo acordado en Consejo.

Las comisiones provinciales agrarias dependerán de los ministerios de Justicia y Gobernación directamente del de Agricultura.

Las comisiones de Policía rural se encomiendan a los gobernadores civiles y jefaturas forestales y su principal misión evitar las talas que se consideren inútiles o perjudiciales.

Algunos de los ministros al terminar la reunión, marcharon a asistir al banquete celebrado esta noche en homenaje al escritor Enrique Diez Canedo, nombrado ministro plenipotenciario en el Uruguay.

PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES DE UNOS EMPLEADOS

Barcelona 21 (3'15 m.).—Han llegado los ingenieros enviados por el ministro de Obras públicas para depurar las responsabilidades que puedan alcanzar al jefe y capataz del depósito de máquinas de la Compañía del Norte, en donde fueron encontrados útiles para la fabricación de bombas.

OBRA NUEVA

"El juicio de despido en los Jurados Mixtos", por Pérez Lobe, abogado. 4 pesetas. LUQUE.

Gondomar, 9. Teléfono 27-75.

"Sonoro Film", presenta hoy

LA TRATA DE BLANCAS

El documento más interesante y de mayor verismo hecho

:: :: hasta el día :: ::

HOY SABADO :: ESTRENO

GRAN TEATRO

Butaca 1,50.--Grada 0,30

ESPECTÁCULOS

Cine Góngora

Debut de la orquesta argentina Irusta, Fugazot y Demare

Con una excelente entrada en las tres sesiones, se presentaron ayer ante un selecto público los notables artistas criollos Irusta, Fugazot y Demare, con otros elementos, componentes de una típica orquesta argentina.

Esta modalidad del arte hispanoamericano, ya conocida de nuestro público, gueto que el mismo elenco ya actuó en la Plaza de Toros, hace unos cinco años, fué visto ayer con sumo agrado, hasta el extremo de que los intérpretes tuvieron que hacer más números de los fijados en el programa, como tributo de gratitud a los sinceros aplausos del respetable.

Los tres principales factores de la orquesta, son harto conocidos y de ellos se ocupó con elogio la crítica severa.

Fugazot y Demare, guitarristas notabilísimos y excelentes cambadores de tangos, rancheras y otras canciones criollas, e Irusta, gran pianista y "payador" que no quiso anoche que oyéramos su voz, son tres representantes del "folkloré" argentino auténtico, sin esas mixtificaciones teatrales hoy tan frecuentes.

Coadyuvaron a la meritoria labor artística, dos violines francamente buenos y tres bandoneones muy bien pulsados.

Completó el programa la proyección de la película "Mi corazón incógnito", interpretada por Jean Angelo y Mady Christians, que es una excelente producción del séptimo arte.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña María Miranda Godoy

Ha fallecido el día 20 de Enero de 1933 a las 39 años de edad.

Su esposo don Rafael Ruiz Salido, sus hijas María, Pilar y Rafaela, hermanos don Antonio y Natividad, hermanos políticos doña Soledad Entrena Ibañez y don Dionisio Rey Gómez, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral el día 21 a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Nicolás.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-22. CORDOBA—APARTADO NUM. 15

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

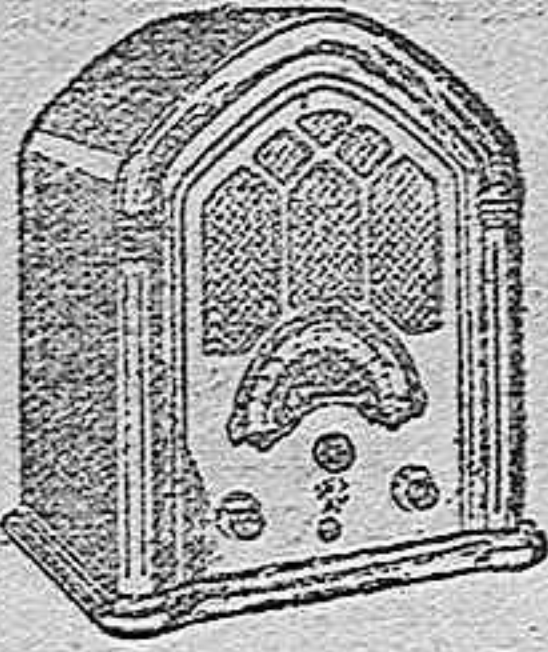
PILOT  RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio—Marcelo 18

JAÉN - Bernabé—Seriano 33

VENTAS A PLAZOS

WATER CLOSET

:: COMPLETO ::

PRECIO: 65 PESETAS

Medina Azahara

Av. Canalejas, 9 :: CÓRDOBA

Compuesto de inodoro porcelana,
con asiento de madera barnizado,
tornillos de sujeción y topes de
goma, depósito de hierro fundido
con tirador de porcelana y tubo
bajante de plomo

¿Quiere V. adquirir cubiertas para sus camiones a precios
verdaderamente increíbles? Pregunte precios a
Antonio Baena Venzalá.—BUJALANCE :: Teléfono n.º 3

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé
del CINE GÓNGORA, en el cual
encontrará un servicio completo
y esmerado en toda clase de be-
bidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate,
0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis
de la tarde

Especialidad en coctail

RELOJES BARATÍSIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERIA ROYAL

En la acera de La Campana

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Deyes Católicos, sin número
Teléfono 2306 CORDOBA

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Los mejores embutidos y jamones.
Salchichón de Vich.—Mantecas puras
de cerdo.—Garbanzos finos.

SAN PABLO, 37

Los mejores árboles frutales.
Las flores más bonitas.
Los claveles más suntuosos.
Son los de la Casa VEYRAT, de
Valencia.

Representante en Córdoba. Manuel
García Prieto. Alfaro, 45. Segundo.

CUOTAS

Padilla Crespo vende las gorras de
artillero más baratas que nadie. Gón-
domar, núm. 3. Córdoba

Hacienda

SUBASTAS

El día cuatro del próximo Febrero a las doce de la mañana se celebrarán en la Delegación de Hacienda, las subastas de una casa de nueva construcción en Montilla en 2.376 pesetas y una cómoda en sesenta y siete cincuenta céntimos.

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los libramientos expedidos a nombre de las siguientes entidades y personas:

Ayuntamiento de Lucena, señor depositario provincial, don Cándido Fonseca, don José Orive, don Juan Gómez Aguilar, don Pedro Jiménez, don José Meseguer, Asociación de Obreros y Campesinos número 1 de Puente Genil, don Manuel Guerrero, don Francisco Gallardo, don Elías Cabrera, Comisiones gestoras de Ayuntamientos de esta provincia, don Valeriano León, don Agustín del Espino, don Juan Quintero y don Pedro Góngora, don Alfredo Repullo, don Domingo Esparza, don Evaristo Díaz, don Gregorio Prado, don Carlos Aparicio, don Enrique Marchini Barrena, don Angel Pasagua, don Eduardo Ruiz y señores administradores de Correos y Telégrafos.

Compre usted un sombrero IBERIA, boina o gorra Pinri en la Sombrerería de Padilla Crespo, que puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día.

VITA

Semillas seleccionadas de la Casa Veyrat de Valencia

Las mejores hortalizas.
Las flores más bonitas.

CANTIDAD. CALIDAD

Precio del paquete, 0'50 pesetas.

De venta en casa del representante de la Casa Veyrat. Alfaro, 45, 2.º.

De sociedad

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos correligionarios el alcalde de Eujalance, don Cristóbal Girón y el diputado provincial, don Salvador Sabariego.

Ha salido para Berlín, don Rafael Secall Domingo, agente de ventas en Córdoba y Jaén, de las magnificas Registradoras National.

En Lucena ha contraído matrimonio la bella señorita Araceli Osuna Fernández-Calvo y el joven don Ramón Cámara Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio don José Cámara y doña Blasa Muñoz.

Al nuevo matrimonio deseamos una luna de miel interminable.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

ALMONEDA por ausencia: dormitorio completo y enseres de comedor. Plaza de Colón, 16.

Compras y ventas

CARBON de encina, completamente seco. Se vende en Córdoba. Para informes en el Taller de Carros de la Viuda de Manuel Ortiz. (Campo de la Verdad), Altillo número 20. Teléfono 1187. Precio módico, por disponer con grandes existencias.

AUTOMOVIL Dodge abierto, once mil kilómetros recorridos. Vendo precio económico. Razón: Arfe, 10 (Stadium).

SE DESEA comprar o arrendar un molino harinero con preferencia sea movido por agua. Dirigir ofertas a Juan Ogazón. Tafures, 10. Córdoba.

PARA CUOTAS.—Se vende equipo militar con correa. Precio económico. Razón: Morería, número 12.

Trasposos

FOR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

PARA FOTOGRAFADOS: Barátimos y perfectos en todas clases. Pidan precios al agente comercial, exclusivo para ésta y pueblos limítrofes, don Francisco González. Agustín Moreno, número 99.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pa-

blo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

¿TIENE usted el sombrero viejo? No lo tire, llévalo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 3 y se lo dejarán nuevo por poco dinero.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para la capital o provincia. 22 años, leche aprobada, abundante y fresca. Dirección: María Carmona, calle Torres Quevedo, número 9. Pueblonuevo del Terrible.

CALZADOS LA IMPERIAL

ha empezado el día
9 del actual su

CLÁSICA
LIQUIDACIÓN

de todos los modelos
sobrantes a

PRECIOS BAJOS

GONDOMAR, 5